



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *26 de Julio* de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Tribunal Oral en lo Criminal N°6 de la Capital Federal,

OFICIAL: -relator- en cargo creado por Resolución N° 925/93, al señor JUAN MANUEL MORAD (D.N.I. N° 17.650.876).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION